

República de Colombia
Rama Judicial
Distrito Judicial de Medellín



Juzgado Décimo Octavo Civil del Circuito de Oralidad

Proceso	Exhorto de cooperación internacional
Solicitante	SCP THOMAZON-AUDRAN-BICHE-HUISSIER DE JUSTICE
Solicitada	Claudia Marcela Acevedo Restrepo
Radicado interno	05001 31 03 018 2021-00462- 00
Providencia	Auto interlocutorio
Asunto	Anexa sin pronunciarse

Medellín, trece (13) de diciembre de dos mil veintiuno (2021)

Se anexa sin pronunciamiento nuevo concepto que remite Procuraduría.

El concepto inicialmente remitido el 23 de noviembre de 2021, ya fue anexado al expediente mediante auto de 24 de noviembre del mismo año.

CÚMPLASE,

WILLIAM FERNANDO LONDOÑO BRAND
JUEZ

(Firma escaneada-Art. 11 Dcto. 491/2020-Ministerio de Justicia y del Derecho)

Firmado Por:

**William Fernando Londoño Brand
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 018
Medellin - Antioquia**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **5a5645e229a8ca4b151a19403de4dd09f19cbf53c45aa49ed3eab6124fb94b05**

Documento generado en 13/12/2021 02:17:56 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>